



REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: ANA LUCIA UBAQUE BARRERA – C.C. 30.276.522
DDO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –
COLPENSIONES, ADMINISTRADORA DE FONDO DE
PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. Y
COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS
RAD. 19001310500220180017900

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYAN, CONFORME A LO ORDENADO EN PROVIDENCIA ANTERIOR, PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y CON CARGO A LA PARTE DEMANDADA COLPENSIONES COLFONDOS Y PROTECCION:

AGENCIAS EN DERECHO EN PRIMERA INSTANCIA A CARGO DE
COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS \$ 908.526.00

AGENCIAS EN DERECHO EN PRIMERA INSTANCIA A CARGO DE
PROTECCION PENSIONES Y CESANTIAS \$ 908.526.00

AGENCIAS EN DERECHO EN SEGUNDA INSTANCIA A CARGO
DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES \$ 908.526.00

GASTOS JUDICIALES - 0 -

TOTAL COSTAS.... \$2.725.578.00

SON: DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS
SETENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.725.578.00) M/CTE.

Popayán, cinco (5) de abril de dos mil veintiuno (2021)

El Secretario,


JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO
Secretario



República de Colombia
Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Popayán